



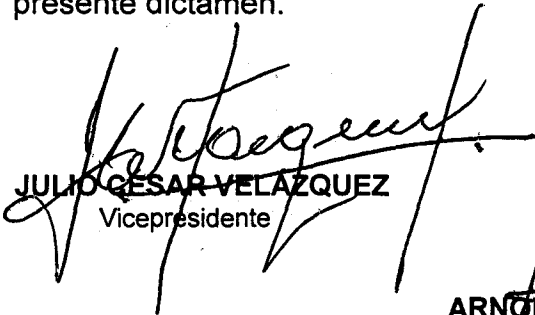
Asunción, 26 de Agosto de 2015

DICTAMEN N° 14.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja autorizar la salida al exterior de 2 (dos) Oficiales Subalternos y 12 (doce) Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, viajen a la República Argentina, a fin de integrar la Fuerza de Tarea Argentina (FTA N° 46), a ser desplegadas en la Misión de Operaciones de Paz, bajo mandato de las Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP), desde la primera quincena de setiembre de 2015, hasta la primera quincena de marzo de 2016, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 299, de fecha 11 de agosto del 2015.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

  
JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ  
Vicepresidente

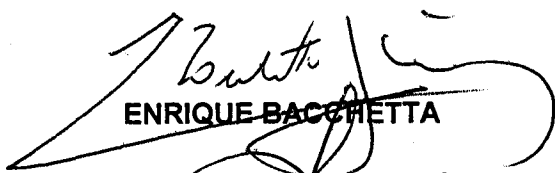
  
FERNANDO LUGO MÉNDEZ  
Presidente

  
ARNOLDO WIENS  
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA

  
ENRIQUE BACCHETTA

  
CARLOS NÚÑEZ A.

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

  
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

